

Guayaquil, 23 de Marzo de 2000

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
STONE S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

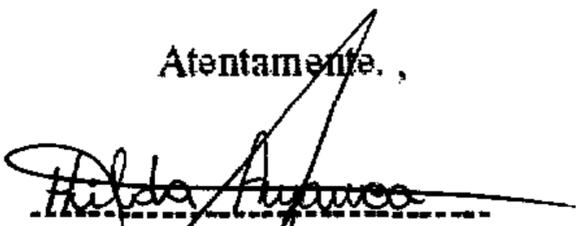
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario nombrado que soy de la empresa **STONE S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 Diciembre de 1999

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por el GERENTE Sr. GALARZA MARTINEZ CHRISTIAN, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los Artículos 229, 307 y 321 de la Ley de Compañía.
- 1.5 Cabe observar que la empresa no ha tenido actividad económica y de continuar así podría entrar en proceso de liquidación
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los Administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente, ,


ECON. HILDA AYAUCA
REG.#1315
COMISARIO



23 MAR. 2000